



27 de junio de 2013

VD-1870-2013

UGR FM 10:43 01/07/13

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En atención al oficio FM-414-6-2013, le comunico que esta Vicerrectoría le concede permiso sin goce de salario, por una jornada de 1/8 de tiempo, al profesor José Marbis Gazel (interino con continuidad) de la Escuela de Medicina, por el período comprendido entre el 29 de julio del 2013 y el 28 de julio del 2014.

Es importante señalar que la Asamblea de la Escuela de Medicina debe tener conocimiento de dicho permiso, en atención a lo que establece la reglamentación respectiva

Lo saluda cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

## BHM/LQR

ce: Esc

Escuela de Medicina
Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Cargas Académicas
Comisión de Régimen Académico
Tribunal Universitario
Prof. José Marbis Gazel

Expediente Archivo